

El Herald de Mazarrón

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Precios de Suscripción

En Mazarrón un mes. . . 0'50 ptas.
Fuera trimestre. . . 2'00
Números sueltos. . . 0'10

Comunicados y reclamos desde 1 á 100 pesetas línea.

DIRECTOR PROPIETARIO

GABRIEL LORCA NAVAS

Redacción y Administración

LARDINES, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al director

No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.

Los duros ilegítimos

En virtud de la R. O del ministro de Hacienda, que ordena la recojida de la moneda de cinco pesetas de fabricación ilegítima, fijando la fecha del 24 del actual como plazo máximo para el canje de dicha moneda, y en evitación del conflicto que á autoridades, comercio y público se ha de suscitar con dicha disposición, que preceptua que solamente en Cartagena y Murcia habrá dependencia del Estado autorizada para afectar el canje, hemos de rogar al Sr. Alcalde que eleve respetuosa exposición á las autoridades superiores, poniéndoles en autos de lo que en esta población puede ocurrir, si se mantiene aquella excepción.

En los primeros días de la segunda quincena de este mes, se verifican como de costumbre, los pagos de los jornales á los obreros de este distrito número y del diez y ocho, al veinte; los de los trabajadores destajistas.

En vista de la repulsión de que son objeto todas las monedas de cinco pesetas, es casi seguro que el comercio se niegue á admitirlas y ya surge el conflicto con caracteres mas alarmantes que en las citadas poblaciones, pues en aquellas, hay facilidades para el cambio; mientras que aquí, para cambiar dos duros y para evitar que el poseedor de ellos sea incurso en las responsabilidades que señala el código penal, es preciso hacer un viaje que cuesta casi la misma cantidad, que el valor de las monedas que se trata de cambiar.

Y en la disyuntiva de que las

citadas monedas no sean cambiadas ó de que sus poseedores se resistan á hacer los referidos viajes, es preciso que las autoridades superiores autoricen á alguna entidad bancaria, á alguna dependencia oficial ó á la representación de la Compañía Arrendataria de tabacos, para efectuar AQUI el cambio de la citada moneda.

No sorprendan á nadie, des, ni chicos; las funestas consecuencias de la R. O del ministro de Hacienda.

En Mazarrón: no somos buenos, ni mas malos que el resto de España: pero quien lucha diaria por la vida gana duro, no puede resignarse á perderlo, por que un ministro dicta una resolución, que no hemos de calificar: otros lo hicieron antes.

Los que poseen una moneda de fabricación clandestina, no deber ni quieren, ni pueden resignarse á perderla.

Vea el gobierno el medio de que el molestar que esta R. O produce no se trueque en manifestaciones tumultuosas y sangrientas.

Recados al Alcalde.

Un coro de imprecaciones proferidas contra las autoridades de esta población y de Cartagena, por los viajeros que utilizan el único camino existente entre esta y aquella población, nos han hecho fijarnos en el mal estado de dicha via de comunicación y en el holocausto á los que por desdicha nuestra no podemos utilizar otro camino, para trasladarnos á Cartagena nos permitimos llamar la

atención de nuestro Alcalde, para que se libre del zumbido de oídos que á diario debe padecer, y á nosotros de los padeceres y molestias que el tal viaje nos produce.

Desde que se abandona la carretera, que por cierto se halla en un estado pésimo, comienza un verdadero calvario para los viajeros, que llegan al término de su viaje con los huesos molidos y queteados, á causa de tanto bache como existe.

Como hemos de decir al Alcalde de Cartagena, que preocupado en el regalo hecho al arrendatario de consumos, no tiene tiempo disponible para ocuparse de este asunto; pero si hemos de rogar á nuestro alcalde; que atendiendo los deseos generales, ordene la reparación del camino que partiendo del Puerto, atraviesa el paraje del Alamillo y va á unirse en el limite del término municipal, con el camino de Cartagena.

Para algo se es Alcalde; amigo Don Luis; y ese algo, puede ser muy bien en esta ocasión, el complacer los deseos de sus vecinos, que, á voz en grito, solicitan sea arreglada la única via de comunicación, que existe con Cartagena.

Burla-burlando.

Hace algunos días visitó esta población un redactor de «El Liberal» de Murcia, quien ha comenzado á publicar en aquel periódico una serie de artículos, en los que narra cuanto vió y oyó en su viaje.

Y nos dice, nuevo Colón, que Mazarrón atraviesa una crisis in-

dustrial; que no tenemos vías de comunicación dignas de tal nombre y que el pueblo está sucio, lleno de polvillo de mineral.

¡Caramba! ¡Caramba! ¡Pues sino viene el redactor supradicho, nos quedamos sin enterarnos de ello!

Uno de los festejos organizados por nuestro Ayuntamiento para amenizar la temporada de baños en el Puerto consiste en el riego diario del Paseo de Cánovas del Castillo y el del paseo adosado á el.

Los bañistas que lo presencian saltan de gusto cada vez que el TIO JACINTO ó sus auxiliares, vierten el liquido y salado elemento sobre la grava del camino.

¡A refocilarse; que la vida es corta.

A «La Mañana» le ha salido un corresponsal, en el Puerto, como pudo haberle salido un grano, en cualquier parte carnosa, á un individuo aplopéptico.

Hablando de las bellísimas señoritas mazarroneras que veranean en aquella hermosa playa, incurre en una desatención censurable, nombrando tan solo á una de ellas, muy linda y bondadosa.

Esta injusta preterición tiene muy disgustadas á mis bellas paisanas (a. c. p. m. p.) enojo, que seguramente sabrán deponer las no mentadas, al considerar que aquella omisión no fue intencionada.

Con estos calores y con lo difícil que resulta llenar unas cuartillas, no es extraño que se diga lo que no se quiere decir, ó que se omita lo que hay deseo de publicar.

